ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMERCIAL E INMOBILIARIA BAMEIDA S.A.

En Quito, el día 08 de Marzo del 2018 a las 18H00, en el local de COMERCIAL E INMOBILIARIA BAMEIDA S.A., ubicada en la Av. González Suarez 962 y Juan Bejarano edificio Vía Láctea Piso 2 oficina 201, se reúnen previa convocatoria, todos los accionistas de la Compañía y resuelven instalarse en Junta General de acuerdo a lo previsto en el Art. 280 de la Ley de compañías.

Preside la sesión el señor Jose Antonio Bustamante, presidente de la Compañía y dispone que se verifique el quórum.

Se certifica que están presentes en la reunión los señores: Jose Antonio Bustamante Garzón, Pedro Bustamante Garzón, que representan el total del capital pagado de la Compañía.

Hecho esto, la Presidencia declara instalada la Junta General y se procede a la lectura del orden del día, que es el siguiente:

- 1. Informe de los Administradores
- 2. Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2017
- 3. Informe de Comisario

Primer punto: Se procede a la lectura del informe de Administración, el que se adjunta como expediente de la presente acta el informe es aprobado por unanimidad.

Segundo punto: La Presidencia pone en conocimiento de la sala el Balance General al 31 de diciembre del 2017 y Estado de Pérdidas y Ganancias, los cuales son aprobados por unanimidad.

Tercer punto: La Presidencia dispone que se de lectura al informe del comisario correspondiente al ejercicio 2017, mismo que se aprueba por unanimidad.

Luego de agotados los puntos materia de la sesión, la Junta dispone que el Gerente General cumpla con lo resuelto en esta Junta General Ordinaria y Universal de socios.

La Presidencia ordena un receso a fin de redactar el acta. Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura de la presente acta la misma que se aprueba por unanimidad, con lo que se levanta la sesión a las 21h00 del día 08 de marzo del 2018, en fe de lo cual y por disposición legal, suscriben la presente acta todos los concurrentes a la Junta.

Gerente